

9.1. Número de Museos

Tipo: Input.

Descripción: Con base en la definición de los estatutos del Consejo Internacional de Museos (En inglés: The International Council of Museums-ICOM) adoptados durante la 22^a Conferencia general de Viena (Austria) en 2007, corresponde al número de instituciones permanentes, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abiertas al público, que adquieran, investiguen, comuniquen y exhiban patrimonio material e inmaterial de la humanidad y de su medio ambiente, con fines de estudio, educación y disfrute.

No mide: La calidad, la adecuación de las instalaciones para la ejecución de sus labores como protectores y divulgadores del conocimiento cultural, la cantidad y calidad de los objetos en ellos contenidos, los horarios de atención al público y el tráfico de los mismos.

Indicadores relacionados:

- Número total de objetos (ver pág.83)
- Número de visitantes de museos (ver pág.84)
- Número de Bibliotecas (ver pág.86)
- Número promedio de usuarios de bibliotecas (ver pág.88)
- Número de títulos (ver pág.89)
- Préstamo de ejemplares en el año (ver pág.91)
- Número de Salas de Exposición y Galerías de Arte (ver pág.92)

- Número de Videotecas (ver pág.94)
- Número de festivales (ver pág.96)
- Número de recintos de exhibición de especies de flora y fauna (ver pág.97)

Medidas derivadas:

Museos por área geográfica o división administrativa: Es el número de museos clasificados por área geográfica o división administrativa en un período determinado. La clasificación se realiza según los intereses de la investigación. Ejemplos de divisiones pueden ser: comunas, localidades, regiones geográficas de un país, entre otras.

Museos por tipo de patrimonio: Corresponde al número de museos clasificados según criterios de titularidad, ámbito geográfico de cobertura de las colecciones o contenido temático de las mismas. El Sistema de Clasificación de museos que utiliza el ICOM los agrupa así: museos de arte, de historia natural, etnografía y folklore, históricos, de las ciencias y de las técnicas, de ciencias sociales y servicios sociales, de agricultura y de los productos del suelo.

Porcentaje de museos que cobran la entrada: Corresponde al número de museos que exigen el pago de un valor monetario al público para el acceso a sus exhibiciones, dividido entre la cantidad total de museos contabilizados para el área de estudio durante un período determinado.

Número de museos según su estatuto administrativo: Corresponde al número de museos clasificados por su carácter de propiedad. Según la UNESCO, las categorías de ésta clasificación son:

- *Museos Nacionales:* Que pertenecen o que son administrados por las autoridades del Estado (central o departamental).
- *Museos Públicos:* Que pertenecen o que son administrados por otras autoridades públicas (de los Estados, de provincias de distritos, municipalidades, etc.) o por sociedades, fundaciones, instituciones educativas, religiosas, etc., y que pueden tener carácter público.
- *Museos privados:* Que pertenecen a particulares y a organismos privados

Museos por cada 100.000 habitantes: Corresponde al número de museos abiertos al público

por cada 100.000 habitantes en la zona de referencia, y durante un período de estudio. Es decir que es un indicador que muestra el total de instalaciones de este tipo por cada subpoblación de 100.000 personas. En ese sentido, este indicador puede ser tomado como una medida relativa de la oferta de museos.

Periodicidad: Anual.

Fuente en Cali: Departamento Administrativo de Planeación (Cali en Cifras) y la Red Nacional de Museos.

9.2. Número total de objetos

Tipo: Input.

Descripción: Corresponde al número total de piezas en exhibición en los sitios calificados como museos dentro de un área y período de tiempo específicos. Mide el número de objetos que por su valor histórico o cultural se consideran como parte del patrimonio en un área geográfica determinada. Este indicador permite conocer la variedad de piezas de ésta índole y permite también la clasificación según el tipo de exhibición a la que pertenezca, ya sea arqueológica, artística, científica, etnográfica o histórica.

No mide: La calidad o estado de las piezas y el tamaño promedio de estas.

Indicadores relacionados:

- Número de Museos (ver pág.81)
- Número de visitantes de museos (ver pág.84)
- Número de Bibliotecas (ver pág.86)
- Número promedio de usuarios de bibliotecas (ver pág.88)
- Número de títulos (ver pág.89)
- Préstamo de ejemplares en el año (ver pág.91)
- Número de Salas de Exposición y Galerías de Arte (ver pág.92)
- Número de Videotecas (ver pág.94)
- Número de festivales (ver pág.96)
- Número de recintos de exhibición de especies de flora y fauna (ver pág.97)

Medidas derivadas:

Número de objetos por área geográfica o división administrativa: Corresponde al número total de piezas en exhibición en los diferentes museos

contabilizadas por área geográfica o división administrativa en un período determinado. La clasificación se realiza según los intereses de la investigación. Ejemplos de divisiones pueden ser: comunas, localidades, regiones geográficas de un país, entre otras. Para este indicador se debe tener en cuenta que la clasificación por área geográfica sólo es válida si la muestra de la encuesta es lo suficientemente representativa para hacer dicha división.

Número de objetos por el tipo de patrimonio: Corresponde a la cantidad de piezas clasificadas según criterios de titularidad, ámbito geográfico de cobertura de las colecciones o contenido temático de las instituciones museológicas que las exhiben. Con base en el Sistema de Clasificación de museos que utiliza el ICOM, los objetos pueden clasificarse como: de arte, de historia natural, etnografía y folklore, históricos, de las ciencias y de las técnicas, de ciencias sociales y servicios sociales, de agricultura y de los productos del suelo.

Número de objetos que se exhiben en museos que cobran la entrada: Corresponde a la cantidad de piezas que son presentadas al público en museos que exigen el pago de un valor monetario para el acceso a sus exhibiciones, dividido entre la cantidad total de objetos de museos contabilizados para el área de estudio durante un período determinado.

Número de objetos según su carácter de propiedad: Corresponde a la cantidad de piezas clasificadas en términos de su propiedad según el estatuto administrativo del museo en donde se exhiben. De este modo las piezas pueden ser clasificadas como *Nacionales* si son de propiedad del Estado (central o departamental); *Públicas* si son de propiedad de entidades de administración mixta y finalmente, como *privadas* si son de propiedad de un organismo privado.

Periodicidad: Anual.

Fuente para Cali: Red Nacional de Museos.

9.3. Número de visitantes de museos

Tipo: Output.

Descripción: Corresponde a la cantidad de entradas individuales de personas que acudieron como público a las exhibiciones de alguno o varios de los museos del área de referencia durante el período de estudio. Este indicador podría contabilizarse como número de boletas individuales que fueron efectivamente usadas, sin embargo, es de anotar que no todas las instituciones de este tipo expiden boletería de entrada.

No mide: La calidad, la adecuación de las instalaciones visitadas, la calidad como protectores y divulgadores del conocimiento cultural, la percepción de los visitantes frente a estas variables, el tipo y la calidad de objetos en ellos exhibidos y las preferencias de los visitantes.

Indicadores relacionados:

- Número de Museos (ver pág.81)
- Número total de objetos (ver pág.83)
- Número de Bibliotecas (ver pág.86)
- Número promedio de usuarios de bibliotecas (ver pág.88)
- Número de títulos (ver pág.89)
- Préstamo de ejemplares en el año (ver pág.91)
- Número de Salas de Exposición y Galerías de Arte (ver pág.92)
- Número de Videotecas (ver pág.94)
- Número de festivales (ver pág.96)
- Número de recintos de exhibición de especies de flora y fauna (ver pág.97)

Medidas derivadas:

Número de visitantes de museos por área geográfica o división administrativa: Es el número de entradas individuales que fueron registradas para el total de museos en cada área geográfica o división administrativa en el área de estudio y al finalizar un período determinado. Para este indicador se debe tener en cuenta que la clasificación por área geográfica sólo es válida si la muestra de la encuesta es lo suficientemente representativa para hacer dicha división.

Número de visitantes por la categoría de colección de los museos: Corresponde a la cantidad de entradas individuales clasificadas según criterios de titularidad, ámbito geográfico de cobertura de las colecciones o contenido temático de las instituciones museológicas visitadas. Ejemplos de esta clasificación pueden ser: número de visitas a museos de arte, número de visitas a museos de historia natural, número de visitas a museos de etnografía y folklore, entre otros.

Número de visitantes por lugar de procedencia: Corresponde a la cantidad de entradas individuales a museos clasificadas según el lugar de origen o procedencia del visitante. Ejemplo de esta clasificación podría ser: Visitante nacional o visitante extranjero.

Número de visitantes por característica sociodemográfica: Corresponde a la cantidad de entradas individuales a museos desagregada en términos de los patrones demográficos de la población a la cual pertenecen los individuos. Estos patrones pueden ser la edad, el sexo, el estado civil, nivel educacional, participación en la actividad económica, entre otros.

Proporción de visitantes de museos que cobran la entrada: Corresponde al número de personas que visitan los museos que exigen un pago por sus exhibiciones dentro del área de referencia durante el período de estudio, dividido entre el total de visitantes de museos registrados. Es un indicador que sirve para conocer la demanda potencial en

términos de visitas a instituciones de este tipo.

Proporción de visitantes de museos con entrada gratuita: Corresponde al número promedio de boletas individuales de cine que fueron distribuidas y patrocinadas por alguna institución, dividido entre el promedio total de boletas vendidas y distribuidas de forma gratuita. Este es un indicador de la cantidad de demandantes potenciales de eventos de este tipo.

Proporción promedio de visitantes de museos: Corresponde al promedio de entradas individuales registradas en los museos en una zona y durante un período determinado, dividido entre el número de museos abiertos al público. Es un indicador de la intensidad promedio de asistencia a las exhibiciones ofrecidas, con respecto la oferta de museos disponible. Este indicador se puede separar, a

su vez, por los tipos de museos según su patrimonio o también, según su estatuto administrativo.

Porcentaje de espectadores promedio por la categoría de colección de los museos: Este indicador divide el promedio de entradas individuales registradas en los museos clasificados por su categoría de colección, entre el promedio total de entradas registradas en el área de referencia y durante un mismo período de tiempo. Es otra forma de identificar las preferencias culturales particulares de una zona de estudio.

Periodicidad sugerida: Anual.

Fuente sugerida en Cali: Secretaría de Cultura y Turismo.

9.4. Número de Bibliotecas

Tipo: Input.

Descripción: Corresponde al número de instituciones dedicadas a la adquisición, conservación, estudio, préstamo y exposición de libros y documentos, existentes en el lugar de interés y al finalizar el período de estudio. Dentro de estas instituciones se encuentran las bibliotecas universitarias y las bibliotecas municipales o de barrio. Es un indicador que sirve para conocer la capacidad instalada de la ciudad para prestar los servicios relacionados a las actividades antes mencionadas, a la población.

No mide: La calidad, la adecuación de las instalaciones para la prestación de los servicios de préstamo, adquisición, conservación y exposición de libros y documentos, la cantidad y calidad de los ejemplares en inventario por institución, la frecuencia de uso de las mismas y el número de usuarios.

Indicadores relacionados:

- Número de Museos (ver pág.81)
- Número total de objetos (ver pág.83)
- Número de visitantes de museos (ver pág.84)
- Número promedio de usuarios de bibliotecas (ver pág.88)
- Número de títulos (ver pág.89)
- Préstamo de ejemplares en el año (ver pág.91)
- Número de Salas de Exposición y Galerías de Arte (ver pág.92)
- Número de Videotecas (ver pág.94)
- Número de festivales (ver pág.96)
- Número de recintos de exhibición de especies de flora y fauna (ver pág.97)

Medidas derivadas:

Número de bibliotecas por área geográfica o división administrativa: Es el número de instalaciones dedicadas a los servicios de préstamo de libros y recursos de información contabilizadas por área geográfica o división administrativa en el área de estudio y al finalizar un período determinado. Para este indicador se debe tener en cuenta que la clasificación por área geográfica sólo es válida si la muestra de la encuesta es lo suficientemente representativa para hacer dicha división. Permite medir la concentración de bibliotecas en la ciudad.

Número de bibliotecas públicas municipales o comunitarias: Es el número de centros dedicados a la prestación de los servicios de adquisición, conservación, estudio, préstamo y exposición de libros y documentos, bajo el manto de una entidad de carácter municipal y que se caracterizan por ampliar la cobertura de dichos servicios llevándolos a más focos dentro de la ciudad.

Número de bibliotecas universitarias: Es el número de espacios dedicados a la prestación de los servicios de adquisición, conservación, estudio, préstamo y exposición de libros y documentos, para el aprendizaje, la docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de una universidad o institución de estudios superiores.

Número de bibliotecas especializadas: Es el número de espacios dedicados a la prestación de los servicios de adquisición, conservación, estudio, préstamo y exposición de libros y documentos especializados en algún tipo de disciplina. Ejemplos de esta clasificación podrían ser: arte, arquitectura, biología, economía, entre otros.

Bibliotecas con conexión a internet: Corresponde al número de bibliotecas que cuentan con el servicio de conexión a internet para disposición de sus usuarios, dentro del territorio objeto de estudio.

Tamaño promedio de bibliotecas: Corresponde al tamaño promedio, medido en metros cua-

drados, de las instituciones reconocidas como bibliotecas, en el lugar de interés y al finalizar el período de estudio. Es un indicador que sirve como una aproximación a la capacidad instalada de los espacios de este tipo.

Número de puestos de lectura: Corresponde a la número total de espacios definidos para uso individual, puestos a disposición de los usuarios que acceden a los servicios disponibles en la biblioteca, en el lugar de interés y al finalizar el período de estudio. Es un indicador que sirve para conocer la capacidad útil instalada y la oferta potencial de las bibliotecas de la ciudad en la prestación de sus servicios.

Bibliotecas por cada 100.000 habitantes: Corresponde al número de bibliotecas contabilizadas por cada 100.000 habitantes en la zona de referencia, y durante un período de estudio. Es decir que es un indicador que muestra el total de instalaciones de este tipo por cada subpoblación de 100.000 personas. En ese sentido, este indicador puede ser tomado como una medida relativa de la oferta de bibliotecas.

Periodicidad: Anual.

Fuente en Cali: Departamento Administrativo de Planeación (Cali en Cifras) y Secretaría de Cultura y Turismo.

9.5. Número de usuarios de bibliotecas

Tipo: Input.

Descripción: Corresponde al número de personas que acceden a por lo menos uno de los servicios dispuestos a la comunidad por las instituciones reconocidas como bibliotecas, en el lugar de interés y al finalizar el período de estudio.

No mide: La procedencia de los usuarios, una discriminación por género o edad, las preferencias de lectura de los usuarios y la frecuencia de visita a la biblioteca por usuario.

Indicadores relacionados:

- Número de Museos (ver pág.81)
- Número total de objetos (ver pág.83)
- Número de visitantes de museos (ver pág.84)
- Número de Bibliotecas (ver pág.86)
- Número de títulos (ver pág.89)
- Préstamo de ejemplares en el año (ver pág.91)
- Número de Salas de Exposición y Galerías de Arte (ver pág.92)
- Número de Videotecas (ver pág.94)
- Número de festivales (ver pág.96)
- Número de recintos de exhibición de especies de flora y fauna (ver pág.97)

Medidas derivadas:

Número de usuarios de bibliotecas por área geográfica o división administrativa: Es el número de registros individuales de personas que hicieron uso de alguno de los servicios prestados por el total de bibliotecas por cada área geográfica o división administrativa en el área de estudio y al finalizar un período determinado. Para este indicador

se debe tener en cuenta que la clasificación por área geográfica sólo es válida si la muestra de la encuesta es lo suficientemente representativa para hacer dicha división.

Número de usuarios de bibliotecas por tipo de biblioteca: Corresponde al número de registros individuales de personas que hicieron uso de alguno de los servicios prestados por bibliotecas clasificadas según criterios de titularidad, públicas (comunitarias) o privadas (de instituciones educativas) o bien por la cobertura de las colecciones o contenido temático de sus artículos de préstamo.

Número de usuarios de bibliotecas por característica sociodemográfica: Corresponde al número de registros individuales de personas que hicieron uso de alguno de los servicios prestados por bibliotecas, desagregado en términos de los patrones demográficos de la población a la cual pertenecen los individuos. Estos patrones pueden ser la edad, el sexo, el estado civil, nivel educacional, participación en la actividad económica, entre otros.

Proporción promedio de usuarios de bibliotecas: Corresponde al promedio de registros individuales de personas que hicieron uso de alguno de los servicios prestados por bibliotecas en una zona y durante un período determinado, dividido entre el número de bibliotecas a disposición del público. Es un indicador de la intensidad promedio de uso de dichas instalaciones, con respecto la oferta disponible. Este indicador se puede separar, a su vez, por los tipos de bibliotecas según su titularidad o contenido temático especializado.

Periodicidad sugerida: Anual.

Fuente sugerida en Cali: Secretaría de Cultura y Turismo.

9.6. Número de títulos

Tipo: Input.

Descripción: Corresponde a la oferta total de títulos en exhibición y préstamo, por parte de las instituciones reconocidas como bibliotecas al servicio de la comunidad, en el lugar de interés y al finalizar el período de estudio. Estos títulos pueden ser tanto impresos como en medios magnéticos. Es un indicador que sirve para conocer el tamaño de la oferta de títulos enmarcados dentro de los servicios de una biblioteca de la ciudad.

No mide: La calidad, el estado de los títulos, el caso en el que hayan varios ejemplares por título dentro de la biblioteca, la frecuencia de uso de los títulos y el número de usuarios que tienen acceso a los mismos.

Indicadores relacionados:

- Número de Museos (ver pág.81)
- Número total de objetos (ver pág.83)
- Número de visitantes de museos (ver pág.84)
- Número de Bibliotecas (ver pág.86)
- Número promedio de usuarios de bibliotecas (ver pág.88)
- Préstamo de ejemplares en el año (ver pág.91)
- Número de Salas de Exposición y Galerías de Arte (ver pág.92)
- Número de Videotecas (ver pág.94)
- Número de festivales (ver pág.96)
- Número de recintos de exhibición de especies de flora y fauna (ver pág.97)

Medidas derivadas:

Número de títulos ofertados por área geográfica o división administrativa: Es el total de libros que ofrecen las bibliotecas contabilizado por

área geográfica o división administrativa en el área de estudio y al finalizar un período determinado. Para este indicador se debe tener en cuenta que la clasificación por área geográfica sólo es válida si la muestra de la encuesta es lo suficientemente representativa para hacer dicha división.

Número de títulos en bibliotecas públicas municipales o comunitarias: Es el número de títulos exhibidos y disponibles para préstamo en bibliotecas municipales destinadas a satisfacer las necesidades del mayor número posible de ciudadanos y cuya financiación procede de los poderes públicos locales.

Número de títulos en bibliotecas universitarias: Es el número de títulos exhibidos y disponibles para préstamo en las bibliotecas cuya actividad está relacionada con el funcionamiento y la gestión de una universidad o institución de estudios superiores.

Adquisiciones al año: Corresponde al número total de títulos adquiridos anualmente por las instituciones reconocidas como bibliotecas al servicio de la comunidad, en el lugar de interés y al finalizar el período de estudio. Estos títulos pueden ser producto de compras o donaciones e incluyen tanto títulos impresos como en medios magnéticos. Es un indicador que sirve para conocer en cuánto se incrementa el tamaño de la oferta de títulos enmarcados dentro de los servicios de una biblioteca de la ciudad en el año. Este indicador también puede calcularse por tipo de biblioteca (comunitarias y universitarias).

Volúmenes dados de baja: Corresponde al número total de títulos eliminados del inventario de las instituciones reconocidas como bibliotecas al servicio de la comunidad, en el lugar de interés y al finalizar el período de estudio. Estos títulos pueden ser tanto impresos como en medios magnéticos. Es un indicador que sirve para conocer en cuánto se disminuye el tamaño de la oferta de títulos enmarcados dentro de los servicios de una biblioteca de la ciudad en el año. Este indicador también puede calcularse por tipo de biblioteca (comunitarias y universitarias).

Periodicidad sugerida: Anual.

Fuente sugerida en Cali: Secretaría de Cultura y turismo de Cali.

9.7. Préstamo de ejemplares en el año

Tipo: Input.

Descripción: Corresponde al número total de ejemplares que se ceden en préstamo a los usuarios de las instituciones reconocidas como bibliotecas, en el lugar de interés y al finalizar el período de estudio. Estos ejemplares pueden ser tanto impresos como en medios magnéticos. Es un indicador que sirve para conocer el nivel de acceso a la oferta de ejemplares incluidos en el inventario de una biblioteca de la ciudad por parte de los usuarios, en el año.

No mide: La calidad, el estado de los títulos, una discriminación por usuario, es decir un mismo usuario puede pedir en préstamo el ejemplar en varias ocasiones y los tiempos de duración de los préstamos.

Indicadores relacionados:

- Número de Museos (ver pág.81)
- Número total de objetos (ver pág.83)
- Número de visitantes de museos (ver pág.84)
- Número de Bibliotecas (ver pág.86)
- Número promedio de usuarios de bibliotecas (ver pág.88)
- Número de títulos (ver pág.89)
- Número de Salas de Exposición y Galerías de Arte (ver pág.92)
- Número de Videotecas (ver pág.94)
- Número de festivales (ver pág.96)
- Número de recintos de exhibición de especies de flora y fauna (ver pág.97)

Medidas derivadas:

Número de préstamos de ejemplares por área geográfica o división administrativa: Es el número de ejemplares que fueron cedidos en préstamo por el total de bibliotecas por cada área geográfica o división administrativa en el área de estudio y al finalizar un período determinado. Para este indicador se debe tener en cuenta que la clasificación por área geográfica sólo es válida si la muestra de la encuesta es lo suficientemente representativa para hacer dicha división.

Número de préstamos de ejemplares por tipo de biblioteca: Corresponde a la cantidad de ejemplares que fueron cedidos en préstamo por bibliotecas clasificadas según criterios de titularidad, públicas (comunitarias) o privadas (de instituciones educativas) o bien por la cobertura de las colecciones o contenido temático de sus artículos de préstamo.

Proporción promedio de préstamos de ejemplares: Corresponde al promedio de ejemplares que fueron cedidos en préstamo por bibliotecas en una zona y durante un período determinado, dividido entre el número de bibliotecas a disposición del público. Es un indicador de la intensidad promedio del uso del servicio de préstamo de dichas instalaciones, con respecto la oferta disponible. Este indicador se puede separar, a su vez, por los tipos de bibliotecas según su titularidad o contenido temático especializado.

Periodicidad sugerida: Anual.

Fuente sugerida en Cali: Secretaría de Cultura y Turismo.

9.8. Número de salas de exposición y galerías de arte

Tipo: Input.

Descripción: Corresponde al número de espacios cuyas características en infraestructura y diseño permiten la exhibición, promoción y venta del arte principalmente visual.

No mide: El tamaño, la adecuación de las instalaciones para la ejecución de sus labores, la cantidad y calidad de los ejemplares en ellas exhibidas, la frecuencia con la que son realizadas las diferentes exposiciones en el año y el número de usuarios.

Indicadores relacionados:

- Número de Museos (ver pág.81)
- Número total de objetos (ver pág.83)
- Número de visitantes de museos (ver pág.84)
- Número de Bibliotecas (ver pág.86)
- Número promedio de usuarios de bibliotecas (ver pág.88)
- Número de títulos (ver pág.89)
- Préstamo de ejemplares en el año (ver pág.91)
- Número de Videotecas (ver pág.94)
- Número de festivales (ver pág.96)
- Número de recintos de exhibición de especies de flora y fauna (ver pág.97)

Medidas derivadas:

Salas de exposición y galerías de arte por área geográfica o división administrativa: Corresponde al número de salas de exposición y galerías de arte por cada área geográfica o división administrativa en el área de estudio y al finalizar un período determinado. Para este indicador se debe tener en cuenta que la clasificación por área geográfica sólo es válida si la muestra de la encuesta es

lo suficientemente representativa para hacer dicha división.

Número de salas de exposición y galerías de arte según su carácter de propiedad: Corresponde a la cantidad de espacios de exhibición y promoción del arte clasificadas en términos de su propiedad según el estatuto administrativo. De este modo las salas de exposición y galerías de arte pueden ser clasificadas como *públicas* si son de propiedad del Estado (central o departamental); *mixtas* si son de propiedad de entidades de administración tanto privada como pública y finalmente, como *privadas* si son de propiedad de un organismo privado.

Tamaño promedio de las salas de exposición y galerías de arte: Corresponde al tamaño promedio, medido en metros cuadrados, de las instituciones reconocidas como salas de exposición y galerías de arte, en el lugar de interés y al finalizar el período de estudio. Es un indicador que sirve como una aproximación a la capacidad instalada de este tipo de espacios de exhibición de la ciudad, durante un período de interés.

Salas de exposición y galerías de arte por cada 100.000 habitantes: Corresponde al número de espacios de exhibición y promoción del arte contabilizados por cada 100.000 habitantes en la zona de referencia, y durante un período de estudio. Es decir que es un indicador que muestra el total de instalaciones de este tipo por cada subpoblación de 100.000 personas. En ese sentido, este indicador puede ser tomado como una medida relativa de la oferta de salas de exposición y galerías de arte.

Número de visitantes por la categoría de colección de las salas de exposición y galerías de arte: Corresponde a la cantidad de entradas individuales a salas de exposición y galerías de arte que fueron registradas en un área y período determinado, clasificadas según las colecciones o contenido temático característico de la sala o galería visitada. Ejemplos de esta clasificación pueden ser los tipos de arte visual, los géneros dentro de cada arte o el estilo de los artistas.

Número de visitantes por lugar de procedencia: Corresponde a la cantidad de entradas individuales a salas de exposición y galerías de arte que fueron registradas en un área y período determinado, clasificadas según el lugar de origen o procedencia del visitante. Ejemplo de esta clasificación podría ser: Visitante nacional o visitante extranjero.

Número de visitantes por característica sociodemográfica: Corresponde a la cantidad de entradas individuales a salas de exposición y galerías de arte que fueron registradas en un área y período determinado, desagregada en términos de los patrones demográficos de la población a la cual pertenecen los individuos. Estos patrones pueden ser la edad, el sexo, el estado civil, nivel educacional, participación en la actividad económica, entre otros.

Proporción promedio de visitantes de salas de exposición o galerías de arte: Corresponde al promedio de entradas individuales registradas en las salas de exposición y galerías de arte en una zona y durante un período determinado, dividido entre el número total de salas de exposición y galerías de arte. Es un indicador de la intensidad promedio de asistencia a las exhibiciones ofrecidas, con respecto la oferta disponible. Este indicador se puede separar, por ejemplo, según su tipo de estatuto administrativo.

Periodicidad: Anual.

Fuente en Cali: Departamento Administrativo de Planeación a partir de los datos construidos en el informe de Cali en Cifras de la Alcaldía de Cali.

9.9. Número de videotecas

Tipo: Input.

Descripción: Corresponde al número de instituciones dedicadas a la adquisición, conservación, estudio, préstamo y exposición de obras en formato audiovisual, registradas en el lugar de interés y al finalizar el período de estudio.

No mide: El número de tiendas de venta y alquiler de videos, la calidad de los videos que ofrece y el número de videos que tienen.

Indicadores relacionados:

- Número de Museos (ver pág.81)
- Número total de objetos (ver pág.83)
- Número de visitantes de museos (ver pág.84)
- Número de Bibliotecas (ver pág.86)
- Número promedio de usuarios de bibliotecas (ver pág.88)
- Número de títulos (ver pág.89)
- Préstamo de ejemplares en el año (ver pág.91)
- Número de Salas de Exposición y Galerías de Arte (ver pág.92)
- Número de festivales (ver pág.96)
- Número de recintos de exhibición de especies de flora y fauna (ver pág.97)

Medidas derivadas:

Número de videotecas por área geográfica o división administrativa: Es el número de instalaciones dedicadas a los servicios de préstamo de libros y recursos de información en formato audiovisual, contabilizadas por área geográfica o división administrativa en el área de estudio y al finalizar un período determinado. Para este indicador se debe tener en cuenta que la clasificación por área geográfica sólo es válida si la muestra de la encuesta es

lo suficientemente representativa para hacer dicha división. Permite medir la concentración de bibliotecas en la ciudad.

Número de videotecas especializadas: Es el número de espacios dedicados a la prestación de los servicios de adquisición, conservación, estudio, préstamo y exposición de obras audiovisuales especializadas en algún tipo de disciplina. Ejemplos de esta clasificación podrían ser: arte, arquitectura, biología, economía, entre otros.

Tamaño promedio de videotecas: Corresponde al tamaño promedio, medido en metros cuadrados, de las instituciones reconocidas como videotecas, en el lugar de interés y al finalizar el período de estudio. Es un indicador que sirve como una aproximación a la capacidad instalada de los espacios de este tipo.

Número de salas de videotecas según su carácter de propiedad: Corresponde a la cantidad de espacios dedicados a la prestación de los servicios de adquisición, conservación, estudio, préstamo y exposición de obras audiovisuales clasificadas en términos de su propiedad según el estatuto administrativo. De este modo, las videotecas pueden ser clasificadas como *públicas* si son de propiedad del Estado (central o departamental); *mixtas* si son de propiedad de entidades de administración tanto privada como pública y finalmente, como *privadas* si son de propiedad de un organismo privado.

Número de videotecas por cada 100.000 habitantes: Corresponde al número de videotecas contabilizadas por cada 100.000 habitantes en la zona de referencia, y durante un período de estudio. Es decir que es un indicador que muestra el total de instalaciones de este tipo por cada subpoblación de 100.000 personas. En ese sentido, este indicador puede ser tomado como una medida relativa de la oferta de videotecas.

Número de usuarios por característica sociodemográfica: Corresponde a la cantidad de entradas individuales registradas en las videotecas en una zona y período determinado, desagregada en

términos de los patrones demográficos de la población a la cual pertenecen los individuos. Estos patrones pueden ser la edad, el sexo, el estado civil, nivel educacional, participación en la actividad económica, entre otros.

Proporción promedio de usuarios de videotecas: Corresponde al promedio de entradas individuales registradas en las videotecas en una zona y durante un período determinado, dividido entre el número total de videotecas. Es un indicador de la

intensidad promedio de uso de las instituciones de este tipo, con respecto a la oferta disponible. Este indicador se puede separar, por ejemplo, según su tipo de estatuto administrativo.

Periodicidad: Anual.

Fuente en Cali: Departamento Administrativo de Planeación (Cali en Cifras).

9.10. Número de festivales

Tipo: Input.

Descripción: Corresponde a la cantidad de celebraciones o fiestas de carácter general efectuadas por la comunidad perteneciente al área de estudio y durante un período de referencia.

No mide: El número de eventos que se realizan, el dinero que se recauda por concepto del festival y el número de personas que participan de este tipo de eventos.

Indicadores relacionados:

- Número de Museos (ver pág.81)
- Número total de objetos (ver pág.83)
- Número de visitantes de museos (ver pág.84)
- Número de Bibliotecas (ver pág.86)
- Número promedio de usuarios de bibliotecas (ver pág.88)
- Número de títulos (ver pág.89)
- Préstamo de ejemplares en el año (ver pág.91)
- Número de Salas de Exposición y Galerías de Arte (ver pág.92)
- Número de Videotecas (ver pág.94)
- Número de recintos de exhibición de especies de flora y fauna (ver pág.97)

Medidas derivadas:

Número de festivales por tipo de celebración: Corresponde a la cantidad de fiestas realizadas por una comunidad local, clasificadas por el aspecto o temática en la que se centra la celebración. Ejemplos de esta clasificación son: Festivales estacionales,

festivales de las artes, festivales del teatro, festivales populares, festivales de la música, festivales religiosos, entre otros.

Número de asistentes a festivales por lugar de procedencia: Corresponde a la cantidad de personas que asisten a los festivales celebrados en un área y período determinado, clasificadas según el lugar de origen o procedencia del visitante. Ejemplo de esta clasificación podría ser: Visitante nacional o visitante extranjero.

Número de visitantes por característica sociodemográfica: Corresponde a la cantidad de entradas individuales a salas de exposición y galerías de arte que fueron registradas en un área y período determinado, desagregada en términos de los patrones demográficos de la población a la cual pertenecen los individuos. Estos patrones pueden ser la edad, el sexo, el estado civil, nivel educacional, participación en la actividad económica, entre otros.

Número de asistentes a festivales por tipo de festival: Corresponde a la cantidad de personas que asisten a los festivales celebrados en un área y período determinado, clasificadas en términos del aspecto o temática en la que se centra la fiesta (tipo de festival).

Proporción promedio de asistentes a festivales: Corresponde al promedio de asistentes registrados por cada festival efectuado en una zona y durante un período determinado, dividido entre el número total de festivales al año. Es un indicador de la intensidad promedio de asistencia a las celebraciones ofrecidas, con respecto a la oferta disponible.

Periodicidad: Anual.

Fuente en Cali: Secretaría de Cultura y Turismo.

9.11. Número de recintos de exhibición de especies de flora y fauna

Tipo: Output.

Descripción: Corresponde al número de jardines zoológicos o centros acreditados debidamente por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en los que se exhiben al público especies vivas de la flora o fauna para fin comercial o educativo, en el área de referencia durante el período de estudio.

No mide: La adecuación y seguridad de las instalaciones visitadas, su calidad como protectores de la diversidad de flora y fauna, la percepción de los visitantes frente a estas variables, el tipo y la calidad de habitats artificiales de las especies exhibidas y las preferencias de los visitantes.

Indicadores relacionados:

- Número de Museos (ver pág.81)
- Número total de objetos (ver pág.83)
- Número de visitantes de museos (ver pág.84)
- Número de Bibliotecas (ver pág.86)
- Número promedio de usuarios de bibliotecas (ver pág.88)
- Número de títulos (ver pág.89)
- Préstamo de ejemplares en el año (ver pág.91)
- Número de Salas de Exposición y Galerías de Arte (ver pág.92)
- Número de Videotecas (ver pág.94)
- Número de festivales (ver pág.96)

Medidas derivadas:

Número de espacios de exhibición de especies vivas de animales y plantas por área geográfica o división administrativa: Es el número de instalaciones dedicadas a exhibir al público

especies vivas de la flora o fauna para fin un comercial o educativo, contabilizadas por área geográfica o división administrativa en el área de estudio y al finalizar un período determinado. Para este indicador se debe tener en cuenta que la clasificación por área geográfica sólo es válida si la muestra de la encuesta es lo suficientemente representativa para hacer dicha división.

Número de visitantes por tipo de espacio de exhibición de especies: Corresponde a la cantidad de entradas individuales registradas clasificadas según el tipo de recinto de exhibición de especies. Esta clasificación puede ser: jardines botánicos, zoológicos, acuarios, granjas, entre otros.

Número de visitantes por lugar de procedencia: Corresponde al promedio de entradas individuales registradas en los espacios de exhibición de especies vivas de animales y plantas en una zona y durante un período determinado, clasificadas según el lugar de origen o procedencia del visitante. Ejemplo de esta clasificación podría ser: Visitante nacional o visitante extranjero.

Número de visitantes por característica sociodemográfica: Corresponde al promedio de entradas individuales registradas en los espacios de exhibición de especies vivas de animales y plantas en una zona y durante un período determinado, desagregada en términos de los patrones demográficos de la población a la cual pertenecen los individuos. Estos patrones pueden ser la edad, el sexo, el estado civil, nivel educacional, participación en la actividad económica, entre otros.

Proporción promedio de visitantes a espacios de exhibición de especies vivas de animales y plantas: Corresponde al promedio de entradas individuales registradas en los espacios de exhibición de especies vivas de animales y plantas en una zona y durante un período determinado, dividido entre el total de espacios de este tipo abiertos al público. Es un indicador de la intensidad promedio de asistencia a las exhibiciones ofrecidas, con

respecto la oferta disponible.

Número de especies exhibidas por espacio de exhibición: Este indicador corresponde a la cantidad de especies biológicas de animales o plantas que son exhibidas por cada institución o espacio acreditado debidamente por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Ejemplos

de esta clasificación puede ser: jardines botánicos, zoológicos, acuarios, granjas, entre otros.

Periodicidad: Anual.

Fuente en Cali: Zoológico de Cali.